

ANALISIS COMPARATIVO DE COLOMBIA Y MEXICO SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA PROTECCION AMBIENTAL

*Normayi Elizabeth Martinez¹, Sergio David Peña Valencia², Johan Andres Gil Carmonas³
y Andrea Johana Aguilar-Barreto⁴*

Resumen

En el presente artículo, se da un entendimiento de la legislación de los países de Colombia-México partiendo de como garantizan el derecho a un ambiente sano pudiendo enfrentar con acciones colectivas los daños ambientales que se presentan ante la insuficiencia de la protección ambiental, para ello se abarcan temas constitucionales, principios básicos del derecho ambiental y fallas de origen que tienen varias deficiencias dificultando el verdadero paso a la justicia; con ello se puede tener una visión de las características que pueden mejorar la situación ambiental considerando ya sean; mecanismos de compensación que estén dirigidos a obtener la reparación de daños ambientales.

Palabras clave: acciones colectivas, ambiente, protección ambiental, derecho ambiental, mecanismos de compensación.

COMPARATIVE ANALYSIS OF COLOMBIA AND MEXICO ON THE IMPORTANCE OF ENVIRONMENTAL PROTECTION

*Normayi Elizabeth Martinez, Sergio David Peña Valencia, Johan Andres Gil Carmonas,
Docente Y Tutor*

Abstract

In this article, an understanding of the legislation of the countries of Colombia-Mexico is given based on how they guarantee the right to a healthy environment and can face with

¹ Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

² Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

³ Abogado en formación. Universidad Simón Bolívar.

⁴ Tutora. Abogada, Universidad Libre. Administradora, ESAP. Licenciada en Lengua Castellana, Universidad de Pamplona. Doctora en Educación, UPEL. Postdoctora (c), innovación educativa y TIC. Especialista en Orientación de la conducta, Universidad Francisco de Paula Santander. Especialista en Administración Educativa, UDES. Docente Investigador Universidad Simón Bolívar. orcid.org/0000-0003-1074-1673. a.aguilar@unisimonolivar.edu.co

collective actions the environmental damages that occur in the absence of environmental protection, for this constitutional issues are embraced, basic principles of environmental law and failures of origin that have several shortcomings hindering the true passage to justice; With this, I can have a vision of the characteristics that can improve the environmental situation, considering either compensation mechanisms that are aimed at obtaining compensation for environmental damage.

Keywords: collective actions, environment, environmental protection, environmental law, compensation mechanisms.

Referencias Bibliográficas

- Alfonso, N. (2014). Cartilla: principales normas ambientales colombianas. Medellín: EAN.
Recuperado de: [https://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/1615/Normas Ambientales.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/1615/NormasAmbientales.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Angles, M. (2015). Acciones colectivas en materia de protección ambiental, fallas de origen. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, 1(144), 899-929. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.22201/ijj.24484873e.2015.144.4955>
- Auditoría General de la República. (2015). La importancia del Sistema Nacional Ambiental en la Preservación y Protección del Medio Ambiente Colombiano. Recuperado de: http://www.auditoria.gov.co/Biblioteca_documental/Publicaciones/AGRip-dt-11.pdf
- Caballero Flórez, D., Largo Leal, C., Aguilar-Barreto, CP., Aguilar-Barreto, AJ. (2018). Análisis jurídico de los alcances de las decisiones judiciales que otorgan derechos a contextos ambientales en Colombia. En: AJ. Aguilar-Barreto; V. Bermúdez-Pirela. y Y. Hernández. (Eds.), *Sociedad y derecho*. (pp. xx-xx). Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Canosa, R. (2006). ¿Existe un verdadero derecho constitucional a disfrutar del medio ambiente? *Anuario de Derechos Humanos*, 7(1), 1-10.
- Contreras, Y., Salazar, J (2018). , "Aproximación a los elementos esenciales de una propuesta de investigación". En *La Investigación Educativa: Reconociendo la escuela para transformar la educación*. En Aguilar-Barreto, A.J., Hernández, Y.K., Contreras,

- Y.L., Flórez, M. (Eds.), *La investigación educativa: Reconociendo la escuela para transformar la educación* (pp.39-59).Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Congreso de Colombia. (1993). Ley 99. Por el cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones. Bogotá: El Congreso.
- Contraloría Delegada para el Medio Ambiente. (2015). Aspectos básicos del derecho ambiental. Una mirada hacia el control fiscal ambiental. Recuperado de: https://campusvirtual.contraloria.gov.co/campus/memorias/SemCF_ene/Conferencia_08-01-2015_DerAmbiental.pdf
- Hernández, A. (2004). En Colombia no hay una política ambiental. *El Reto*, 53, 11-13.
- Herrera, E., Moreno, O. y Escobedo, F. (2013). El acceso a la información ambiental. *Revista Mexicana de derecho Constitucional*, 29(29), 219-243. Recuperado de: [https://doi.org/10.1016/S1405-9193\(13\)71294-0](https://doi.org/10.1016/S1405-9193(13)71294-0)
- Ibáñez, A. y Uribe, E. (2005). La política ambiental en Colombia durante los últimos 35 años. *Coyuntura Económica*, 35, 335-343.
- López-Vargas, S., Pérez García, E., Ordóñez Mahecha, E., Aguilar-Barreto, CP., y Aguilar-Barreto, AJ. (2018). Derechos Fundamentales Innominados: Evolución, Concepto y Aplicación. En: AJ. Aguilar-Barreto; V. Bermúdez-Pirela. y Y. Hernández. (Eds.), *Sociedad y derecho*. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Marlés, S.; Mendoza, W.; Estupiñán, J.; Guerrero, A.; Gutiérrez, J. Latorre, E.; Cubillos, F. Orbegoso, L.; Aguilar-Barreto, CP. y Aguilar-Barreto, AJ. (2018). Desigualdad: una mirada al contexto colombiano. En: AJ. Aguilar-Barreto; V. Bermúdez-Pirela y Y. Hernández. (ed.), *Educación, Cultura y Sociedad: oportunidades para la Investigación*. Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Morales, L. (2017). La paz y la protección ambiental en Colombia: Propuestas para un desarrollo rural sostenible. Recuperado de: http://static.iris.net.co/sostenibilidad/upload/documents/envt-colombia-esp_web-res_final-for-email.pdf

- Muñoz, G. (2011). Análisis de la política ambiental colombiana en la década 2000-2010. *Semestre Económico*, 14(30), 121-134.
- Murcia Sanabria, L., Guerrero, M., Quintero Ortega, L., Aguilar-Barreto, CP., y Hernández Peña, Y. (2018). Análisis jurisprudencial del derecho ambiental de la técnica fracking. En: AJ. Aguilar-Barreto; V. Bermúdez-Pirela. y Y. Hernández. (Eds.), *Sociedad y derecho*. (pp. xx-xx). Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Perevochtchikova, M. (2013). La evaluación del impacto ambiental y la importancia de los indicadores ambientales. *Gestión y Política Pública*, 22(2), 283-312. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792013000200001
- Pérez, C.; Vargas, M.; Estéves, X. y Aguilar-Barreto, AJ. (2017) Aplicabilidad del marco jurídico ambiental: caso barrio San Rafael De Cúcuta. En Graterol-Rivas, M., Mendoza-Bernal, M., Graterol-Silva, R., Contreras-Velásquez, J., y Espinosa-Castro, J. (Ed.), *Derechos humanos desde una perspectiva socio-jurídica*. (pp. 15-35) Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097>
- Pérez, A. (2013). Análisis del desarrollo de la política ambiental en Colombia. Tesis de grado, Bogotá, Universidad Militar Nueva Granada.
- Pérez, C. (2010). La política ambiental en México: gestión e instrumentos económicos. *El Cotidiano*. 162, 91-97. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32513882011.pdf>
- Pita, L. (2016). Línea de tiempo: educación ambiental en Colombia. *Revista Praxis*, 12, 118-125.
- Rodríguez, M. (1994). *La política ambiental del fin de siglo: una agenda para Colombia*. Bogotá: CEREC.
- Sánchez, E., Medina, M., Mireles, C., Guzmán, P. y Blázquez, M. (2014). La información medioambiental en México: acceso a la información pública federal. *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 37(2), 141-150.
- Taimal, L. (2008). Principios de derecho ambiental en Colombia. *Revista Electrónica Direito e Política*, Itajai, 3(1), 172-190. Recuperado de: www.univali.br/direitoepolitica- ISSN

- Tobasura, I. (2006). La política ambiental en los planes de desarrollo en Colombia 1990-2006. Una visión crítica. *Revista Luna Azul*, (22), 8-19.
- Zapata, S. (2012). Regulación territorial y conflictos en los usos del suelo rural del municipio de Medellín. Tesis de grado, Medellín, Universidad Nacional de Colombia.